



Acuerdo 1091 Por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de la capacidad efectiva neta y el consumo térmico específico (Heat Rate) de la central de generación Termosierra operando con la configuración número cuatro (4) con gas natural

Acuerdo Número:

1091

Fecha de expedición:

6 Septiembre, 2018

Fecha de entrada en vigencia:

11 Septiembre, 2018

Acuerdos relacionados:

[Acuerdo 497 - 04/06/2010](#)

[Acuerdo 557 - 10/11/2011](#)

El Consejo Nacional en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995 y su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión No. 543 del 6 de septiembre de 2018 y,

CONSIDERANDO

- 1** Que siguiendo el procedimiento para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación del Acuerdo 497 de 2010, EPM E.S.P. solicitó al CND mediante comunicación con número de radicado XM 20184401340-3 del 19 de julio de 2018 modificar la capacidad efectiva neta, el consumo térmico específico (Heat Rate), parámetros UR - DR de rampas de la central de generación Termosierra operando con la configuración número cuatro (4) con gas natural, como resultado de la realización de las pruebas de capacidad efectiva neta y consumo térmico específico del Acuerdo 557 de 2011.
- 2** Que XM S.A. E.S.P. mediante comunicación XM 008926-1 del 31 de julio de 2018 dio concepto favorable a la solicitud de modificación de los parámetros capacidad efectiva neta, consumo térmico específico (Heat Rate), parámetros UR - DR de rampas de la central de generación Termosierra operando con la configuración número cuatro (4) con gas natural, porque cumple con los procedimientos establecidos en la regulación vigente.
- 3** Que el Subcomité de Plantas en la continuación de la reunión 274 del 22 de agosto de 2018 dio concepto favorable a la solicitud de modificación de los parámetros técnicos capacidad efectiva neta, consumo térmico específico (Heat Rate), parámetros UR - DR de rampas de la central de generación Termosierra operando con la configuración número cuatro (4) con gas natural.
- 4** Que el Comité de Operación en la reunión 311 del 30 de agosto de 2018 recomendó la expedición de este Acuerdo.

ACUERDA:

- 1** Aprobar la incorporación de un cambio en el parámetro técnico de capacidad efectiva neta y consumo térmico específico (Heat Rate) de la central de generación Termosierra operando con la configuración número cuatro (4) con gas natural, así:

Planta	Parámetro a modificar	Valor anterior	Valor nuevo
Termosierra	Capacidad efectiva neta (MW)	445	428
	Consumo térmico específico (MBTU/MWh)	6.5207	6.567

2	Aprobar la solicitud de modificación de los nuevos valores numéricos de las rampas de la central de generación Termosierra operando con la configuración número cuatro (4) con gas natural, tal como se presenta en el Anexo del presente Acuerdo, el cual hace parte integral del mismo.
3	El presente Acuerdo rige a partir del despacho que se realizará el 10 de septiembre de 2018 para la operación del 11 de septiembre de 2018.

Presidente - Cristian Remolina

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre